

# La'venida es San José

MANUEL ARGÜELLO

**A**l llegar al Paseo Colón o al inicio de la Avenida 10 se siente la ciudad. Igual pasa cuando se baja por Cuesta de Moras o desde la Estación al Atlántico, o cuando, desde el sur, uno se dirige a la Estación al Pacífico y lo mismo al llegar a La República, por el norte; lo que está ahí contenido es en esencia el espacio de *la ciudad*, aun cuando los límites de lo habitado y construido se extienden mucho más allá, sobrepasando la circunvalación y desde el límite que en Pavas o la Uruca marca el río Virilla, hasta La Galera al extremo este, incluyendo claro está todos los barrios del sur y lo que 50 años atrás se pensó como la “ciudad satélite” de Hatillo, pero sin prever la configuración de un espacio verde que la separase del viejo centro y que terminó limitada por ríos putrefactos.

La ciudad de inicios del siglo XXI se extiende mucho más allá, en los terrenos sobre los que en los últimos 20 años crecieron las urbanizaciones y residenciales de sectores de ingreso medio. Un territorio abigarradamente entrelazado y que trae cientos de miles de personas diariamente hasta el centro. Es un área que va hasta las barriadas que suben las faldas de los cerros de Escazú o Aserri y las de la cordillera Volcánica Central, un espacio que llega ahora hasta el Alto de La Palma y, literalmente, Las Nubes, por el noreste y hasta Tarbaca por el sur.

La'venida, 40 años atrás, localizaba elementos esenciales del país, desde lo más cotidiano, el comercio, pues era algo así como una *multiplaza* sin techo, con las librerías, bancos, hoteles y tiendas para sectores de mediano y alto ingreso (el Palacio de Modas, La Dama y El Caballero Elegante, Simón, La Gloria, El Globo...), hasta las expresiones políticas y populares en la esquina “de los grandes acontecimientos”: donde la pizarra de Monumental informó de todo lo importante por décadas; donde Vladimir dijo su discurso en la “marcha del 6%” en el año 71; por donde G. W. cabalgó con su yegua gitana, luego de recorrer La'venida con una turba de chancletudos gritando “Ge Dobleú te apoya la U”; donde, a los pocos meses, Carazo se dio su baño de masas triunfante una mañana de febrero del 78 (ahí en la esquina donde mucho antes se abría la Plaza de la Artillería, sitio

también emblemático de la vida nacional, política y militar, un siglo atrás); donde se celebraron con múltiples abrazos entre desconocidos los goles de Italia 90.

La'venida entera es ahora el mercado central de esa ciudad extendida, ahí se concentran las dinámicas sociales que expresan lo que sucede en el resto de su territorio. Extracta la esencia de esa ciudad real que crece día a día, paralizándose en las horas pico, esa ciudad que desgasta la paciencia de los conductores diariamente, para la que los límites municipales no tienen sentido alguno. Las condiciones generales de la ciudad, que cubre la zona denominada Área Metropolitana de San José, se sintetizan en la vida cotidiana del centro mismo, en La'venida de hoy. Lo que se ve en las peatonales que ahora extienden lo que antes solo sucedía en la Avenida Central y constituyen un gran mercado central, expresa el carácter social de la ciudad entera; como sucede también en otras ciudades capitales del mundo. En esa pequeña área, tan particular, radica también la esencia general de esta ciudad.

La mancha urbana que ocupa la cuenca alta del Tárcoles, obviamente no es homogénea: en primer término, a escala regional, está claramente delimitada una franja verde que la bordea, un área de amortiguamiento del impacto sobre las cumbres volcánicas – al norte- o los cerros –al sur-, que se preserva desde inicios de los ochenta, solo rota transversalmente por la ocupación a lo largo de las calles públicas. Pero, además, al observar a menor escala, se muestra la diversidad social en la zona definida como de uso urbano: hay isletas de extrema pobreza a lo largo de ríos que cruzan de este a oeste y guetos de pobres compuestos por precarios convertidos en “proyectos” y creados por la política habitacional de los años ochenta y la irresponsable intervención politiquera y clientelista de los candidatos de esa década.

En ese amplio territorio los procesos de segregación –espacial y social- aíslan al segmento poblacional de alto ingreso al sur-oeste, en Escazú y Santa Ana, y otros pequeños grupos similares al este de La Galera –en Curridabat y La Unión-. Estas barriadas cercadas y resguardadas, no solo se caracterizan por su alto nivel de ingreso, sino también por su pensamiento, auto-percepción y forma de vida; y especialmente por la forma despectiva en que describen la

El autor, sociólogo especialista en planificación regional y urbana, es profesor jubilado de la Universidad Nacional.

parte de la ciudad que se condensa en La'venida y su efervescente vida cotidiana. Son aquellos que piensan que si caminan tres metros por La'venida serán irremediablemente asaltados y preferirían trasladar el Teatro Nacional a Escazú.

San José muestra su esencia en las peatonales. Ahí estará el comercio informal bullicioso y multitudinario siempre que las tasas de desempleo urbano y joven sean altas y no se impulse la integración de los migrantes al empleo formal, mientras se recurra a salidas puntuales sin ver el conjunto, mientras se intente, simplemente, convertir un viejo edificio en "mercadito" y meter ahí a cientos de ciudadanos que requieren de las calles para mercar. Esa perspectiva de corto alcance hace caso omiso de un hecho real y rutinario: que de los guetos de pobreza creados en los ochenta y noventa (como Los Cuadros, Guararí, Los Guido, San Pedro y San Juan de Pavas, La Carpio, Triángulo, etc.) seguirán saliendo adolescentes y jóvenes; y que hasta esos barrios irán los mayoristas importadores de chucherías a reclutar vendedores y lo harán también los productores de piratería o chatarra informática de consumo rápido, literalmente.

Todos los segmentos sociales están en La'venida, los que no caminan por ahí están presentes en las políticas segregacionistas, decorativas, de lustre o de maquillaje, esas que se implantan con el garrote que la Alcaldía aplica hacia quienes no quiere ahí, como queriendo poner una tapia con alambre de púas alrededor de las peatonales y resguardarlas con guachimanes privados; utilizando la fuerza y el mobiliario urbano para disimular la ausencia de ideas, de planes, de política.

Lo que se ha visto en las últimas dos décadas se da como sucedáneo de una ausente política integral que articule, al menos, una docena de municipios y al Poder Ejecutivo, a la empresa comercial, la banca y las instituciones para crear en los barrios las condiciones que permitan equilibrar la balanza y, en vez de aislar y segregar, logre la convivencia armoniosa y regulada de los diversos sectores y acepte de una vez, como un hecho irreversible, la diversidad; no solo la económica o cultural, sino también la étnica y nacional.

Ése es el territorio necesario y que habrá que construir, donde no se trate nada más de la coexistencia de los connacionales, o los legales, o los que tienen cédula de identidad, sino más bien la convivencia de los ciudadanos: los habitantes de la ciudad. Ésos que juntos, mezclados e interrelacionados expresan en un pequeño espacio el conjunto de las relaciones, armoniosas o conflictivas, productivas o depredadoras, que se dan en el territorio entre los variados y múltiples grupos, intereses y perspectivas.

**P**ero no siempre se careció de política o de un intento planificador e integrador, todo lo contrario;

décadas atrás, en su tiempo y su forma, se planteó una trayectoria en busca de armonía desde una perspectiva teórica y política basada en la zonificación y el ordenamiento funcional, incluyendo la búsqueda de integrar también los sectores de más bajo nivel de ingreso.

De hecho, el artículo 63 de la ley 4240 –de 1968<sup>1</sup>–, creó la Oficina de Planeamiento del Área Metropolitana de San José (Opam), le asignó una Comisión Consultiva y Coordinadora y la responsabilidad de preparar el Plan Regulador Metropolitano (PRM), que adquiriría fuerza de ley para las municipalidades que acordaran su adopción (artículo 64). Esta Oficina de Planeamiento se creó como anexa a la Dirección de Urbanismo (que a su vez estaba adscrita al Departamento de Urbanismo del Instituto Nacional de Vivienda y Urbanismo [Invu], creado desde 1954) y se le asignó un aporte económico de varias municipalidades y un tanto igual por parte del Invu. Pero tiempo después los aires cambiaron, al Invu se le relegó al último sitio posible, se redujo la Dirección de Urbanismo a un ente tramitador sin consecuencias y, mientras lo financiero de la vivienda de interés social se privatizó con las mutuales, se cerró la Opam, por completo y por orden de la administración 86-90, a tan solo unos pocos años de creada.

Luego de 40 años de la ley 4240 y de más de 20 años del cierre de la Opam, el Plan Gam del 82 es obviamente obsoleto puesto que su enfoque teórico-metodológico se basa en la vanguardia de los años treinta y no incluye ni siquiera nada del enfoque de la *planificación regional* de los años setenta (que se sintetizan abigarradamente en textos como la *Carta de Machu Pichu*). Pero tampoco ese plan de inicios de los ochenta podría articular una perspectiva integradora y dinámica, como la que surge y se consolida en los planteamientos sobre *planificación urbana regional y ambiental*, ya en los años noventa, aquel que orienta el quehacer profesional de las disciplinas afines en el siglo XXI.

Con todas esas carencias, sin embargo, el Plan Gam tenía un carácter preventivo y cubría un amplio territorio en el que la gran mayoría de los municipios no tenían instrumentos de regulación. Pretendía establecer un claro límite alrededor del área urbanizable donde se concentraban las principales cuatro ciudades del país y la mitad de la población nacional. Buscaba resguardar una superficie considerada esencial para el desarrollo apropiado de esa área urbanizable; territorio en donde se localizan los mantos acuíferos y las zonas de recolección y acumulación de las fuentes que alimentan las aguas subterráneas de que se abas-

<sup>1</sup> Ley N° 4240 de 15 de noviembre de 1968, reformada por la ley N° 4574 del 4 de mayo de 1970, la 4971 del 29 de abril de 1972, la 6575 del 27 de abril de 1981, la 6595 del 6 de agosto de 1981, la 7015 del 22 de julio de 1985 y la 7495 del 3 mayo de 1995.

tecería, en el futuro, el área urbanizable de la Gran Área Metropolitana. No obstante, respetando un principio de la planificación y además constitucional en Costa Rica, se proponía también estimular a los gobiernos locales para desarrollar sus propios planes reguladores que substituirían al plan regional al publicarse formalmente, pero guiados por los lineamientos de gran escala que daría el PRM.

Hoy, se requiere, por supuesto, de un Plan Nacional de Desarrollo Urbano (PNUD), pero elaborado acorde con los avances teóricos, metodológicos y técnicos del medio siglo que pasó; y también de un PRM, pero que sea a la vez un plan estratégico de ordenamiento territorial, uno prospectivo que llegue hasta niveles que induzcan la pre-inversión, uno que integre zonificaciones, no que divida o no solo restrinja.

El denominado *Prugam* no es ni de lejos ese plan regional, o subregional; no es más que un “arreguntado” -como en las mejengas de barrio- de diversidad de consultorías, propuestas, proyectos y ocurrencias, sin una teoría o metodología orientadora, que se realizaron en forma salteada durante la década que se perdió junto a la donación europea. Es un remedo de plan que acabó juntando algunos de esos documentos, dejando sin utilización otros (quizás los mejores) y que concluyó con la asignación de un pseudo reglamento restrictivo a una zonificación que sigue criterios técnicos obsoletos, previos a los del Plan Gam (la zonificación aislacionista, que separa, divide y es estática), sobre la base supuestamente innovadora de unos índices de fragilidad (expresados en mapas elaborados con *sig*, la única innovación técnica); índices que en sí mismos no resisten un serio análisis científico como es fácil mostrar con solo leer en detalle su decreto creador.

Al 2010, se sigue sin cumplir el requerimiento de la ley 4240 que en su capítulo segundo crea la Dirección de Urbanismo del Invu y le asigna como tarea elaborar el Plan Nacional de Desarrollo Urbano, organizar para ello un Centro de Información y elaborar un mapa oficial, pero paralelamente se fue perdiendo la responsabilidad de “ejercer vigilancia y autoridad” que le dicta la misma legislación visionaria de mediados del siglo XX.

Una retícula de circulación prácticamente colapsada en el Área Metropolitana de San José que ahoga La'venida y la hará colapsar en breve, solo se resuelve previa resolución de los grandes ejes interoceánico y mesoamericano. Si, por ejemplo, se ordena el cierre del ferrocarril (como a inicios de los noventa), o se decide mantenerlo pero casi al borde de la inanición (como a mediados de la primera década del presente siglo), se estará cambiando radicalmente la organización estructural de todo el Gam. Lo mismo sucedería si se decide o no abrir una nueva carretera al Caribe siguiendo aproximadamente la antigua ruta del ferrocarril, rescatando a Turrialba. Y todo eso se expresará en el propio centro de San José de múltiples formas, no solo en lo vial, sino también en lo social y lo económico: cambiar Guanacaste o Puntarenas, Limón o la Región Brunca, implicará impactos esenciales en La'venida.

Por eso para proyectar el desarrollo armonioso y comprehensivo del centro capitalino hay necesariamente que pensarlo como elemento articulador y no como una simple calle comercial invadida de ambulantes. Hay que pensarla como un eje sustantivo de ese plan regional que corresponda con el plan nacional de ordenamiento territorial que sigue pendiente y es necesario junto a la reestructuración radical de la institucionalidad del sector. Para lograr cambios en La'venida, o sea en la zona de las peatonales, el centro de la capital, se requiere de la elaboración y puesta en marcha de ese Plan Nacional de Desarrollo Urbano, que ahora debería ser un plan ambiental, regional y urbano, acorde con los criterios técnico-científicos vigentes. Pero particularmente, y en serio, a largo plazo se requiere pensar la ciudad como un elemento esencial de la historia, de la vida cotidiana del país y de la región que ocupa el valle Central, no solo del cantón Central por más grande que parezca por su alto presupuesto.

La'venida es San José porque lo que se observe en esas peatonales es lo que realmente existe en toda el Área Metropolitana y mucho más allá, porque ésta también es síntesis del valle Central y de mucho más allá, de las condiciones de existencia concretas en momentos específicos de la historia del país y de la región centroamericana.

[www.galeriaambientalista.una.ac.cr](http://www.galeriaambientalista.una.ac.cr)

**MILES DE FOTOS  
DEL AMBIENTE TICO  
Y MESOAMERICANO**